



SELLO QVARTO. VEINTE Y N
RAVEDIS. AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y DOZE.

Yo el Rey = Yo el Rey, ha mandado que el Sr. D. Juan de Luna, Com. de las Armas de Sicilia, que expuso lo que se ha de hacer en la Reyna de esta obra como antes de ahora lo manifestado, y que cada dia se haze mayor el daño y conseq^{te} mente se aumentara el gasto, y admita la referida base, y acordó se continue a lo que se le mate el Oficio de Intendente de la Cor^{te} a las Armas de Sicilia de zitan de a los

Prima q^{ta} ame
naza el azud prima
del Rio =

Intendidos = Yo el Rey, ha mandado que el Sr. D. Juan de Luna, Com. de las Armas de Sicilia, que expuso lo que se ha de hacer en la Reyna de esta obra como antes de ahora lo manifestado, y que cada dia se haze mayor el daño y conseq^{te} mente se aumentara el gasto, y admita la referida base, y acordó se continue a lo que se le mate el Oficio de Intendente de la Cor^{te} a las Armas de Sicilia de zitan de a los

Nombram^{to} de
D. Juan de Luna
del Rey de Sicilia =

Yo el Rey, ha mandado que el Sr. D. Juan de Luna, Com. de las Armas de Sicilia, que expuso lo que se ha de hacer en la Reyna de esta obra como antes de ahora lo manifestado, y que cada dia se haze mayor el daño y conseq^{te} mente se aumentara el gasto, y admita la referida base, y acordó se continue a lo que se le mate el Oficio de Intendente de la Cor^{te} a las Armas de Sicilia de zitan de a los

